

X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2018.

Filiación y restitución a través del cine y la fotografía.

González, Florencia Paula y Michel Fariña, Juan
Jorge.

Cita:

González, Florencia Paula y Michel Fariña, Juan Jorge (2018). *Filiación y restitución a través del cine y la fotografía. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-122/729>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ewym/AN0>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

FILIACIÓN Y RESTITUCIÓN A TRAVÉS DEL CINE Y LA FOTOGRAFÍA

González, Florencia Paula; Michel Fariña, Juan Jorge
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

RESUMEN

Las fotografías han tenido una gran importancia en el largo y penoso proceso de restitución de la identidad en personas apropiadas bajo la última dictadura militar argentina. No se trata de la fotografía como mero instrumento de reconocimiento, sino del valor de la imagen en tanto soporte de un orden simbólico que viene a restañar una herida en lo real. Por su parte, el cine se ha dedicado a plasmar el tema de la filiación a través de una amplia galería de películas. En cada una de ellas, el reconocimiento de una identidad enlaza la imagen con su registro en el cuerpo. Este trabajo trata de recuperar ese maravilloso detalle, otorgándole valor de dato clínico, a través de distintas fuentes: recortes de tratamientos a cargo del equipo de Abuelas de Plaza de Mayo, relatos de hijos de desaparecidos que pudieron recuperar el lazo con sus familias legítimas, y ficciones cinematográficas consagradas a retratar esa compleja trama de la filiación. La dialéctica entre la identidad y la identificación supone un ejercicio ético que se emparenta con el acto creador. Son esas perlas las que a través de los ejemplos propuestos nos ponen sobre la pista del hallazgo teórico.

Palabras clave

Derecho a la identidad - Restitución - Cine - Fotografía

ABSTRACT

FILIATION AND RESTITUTION THROUGH CINEMA AND PHOTOGRAPHY
Photographs have had a great importance in the long and painful process of restitution of identity in appropriate persons under the last Argentine military dictatorship. It is not about photography as a mere instrument of recognition, but about the value of the image as a support for a symbolic order that comes to staunch a wound on the real. For its part, the cinema has dedicated itself to reflect the theme of filiation through a wide gallery of films. In each of them, the recognition of an identity links the image with its support in the body. This work tries to recover that wonderful detail, granting it clinical data value through different sources: cuts of treatments conducted by the team of Grandmothers of Plaza de Mayo, stories of children of disappeared who could recover the bond with their legitimate families, and cinematographic fictions devoted to portraying that complex plot of filiation. The dialectic between identity and identification is an ethical exercise that is related to the creative act. It is those pearls that through the proposed examples put us on the track of the theoretical discovery.

Keywords

Right to Identity - Restitution - Cinema - Photography

Introducción

El hombre es el único ser que se interesa por las imágenes en sí mismas. Los animales se interesan, pero sólo cuando éstas los engañan; cuando el animal se da cuenta de que se trata de una imagen se desinteresa por completo. Por el contrario, el hombre es el animal que se siente atraído por las imágenes una vez que sabe que lo son. Por eso se interesa por la pintura y va al cine. Una definición del hombre desde nuestro punto de vista específico podría ser que el hombre es el animal que va al cine.

(Giorgio Agamben, 1994)

Bajo el sugerente título de *Ausencias*, Gustavo Germano expuso en 2006 una serie de fotografías distantes en el tiempo[1]. Las primeras fueron tomadas en la década del 70 y muestran a personas en situaciones comunes: el living de una casa de familia, una playa, el descampado de un barrio. Las segundas, retratan nuevamente a sus protagonistas en los mismos escenarios, treinta años después. Pero en la recreación, hay personas que faltan. Que han desaparecido. Y los rostros de quienes permanecen, trasuntan el dolor por la ausencia. No hay palabras. Apenas los nombres y un punto allí donde nada se puede decir. El punto señala lo irrepresentable de esa ausencia:



La fotografía, en su función restitutiva ante el horror, fue objeto de estudio por semiólogos, críticos de arte y científicos políticos (Sontag, 2006; Berger, 2000). Como plantea Berger: la vista llega antes que las palabras. Se mira y se ve antes de hablar. Las imágenes se hicieron para evocar la apariencia de algo ausente: "Gradualmente se fue comprendiendo que una imagen podía sobrevivir al objeto representado; por tanto, podría mostrar el aspecto que había tenido algo o alguien, y por implicación como lo habían visto otras personas. (...) Ningún otro tipo de reliquia o texto del pasado puede ofrecer un testimonio tan directo del mundo que rodeó a otras personas en otras épocas. La vista llega antes que las palabras. El niño mira y ve antes de hablar (Berger, 2000, p. 6). Rastreando historias de personas que restituyeron su identidad luego de haber sido apropiadas bajo la dictadura militar, apreciamos la importancia que el encuentro con fotografías han tenido

en ese largo y penoso proceso. No se trata de la fotografía como mero instrumento de reconocimiento, sino del valor de la imagen en tanto soporte de un orden simbólico que viene a restañar una herida en lo real.

Por su parte, el cine, el séptimo arte, se ha dedicado a plasmar el tema de la filiación a través de una amplia galería de películas. En cada una de ellas, el reconocimiento de una identidad re-anuda la imagen con su registro en el cuerpo a través de una multiplicación de marcas que interesa rescatar. Para trabajar este aspecto se tomarán algunos escenarios donde se podrá apreciar el valor de las ficciones cinematográficas en el proceso de identificación de un sujeto, que sin saberlo, sale al encuentro de una filiación largamente perdida.

Este trabajo trata de recuperar ese maravilloso detalle, otorgándole valor de dato clínico a través de distintas fuentes: recortes de tratamientos a cargo del equipo de Abuelas de Plaza de Mayo, testimonios de jóvenes que atravesaron ese calvario y que pudieron recuperar el lazo con sus familias legítimas, y ficciones cinematográficas consagradas a retratar esa compleja trama de la filiación.

La fotografía en el cine

La más reciente de estas últimas películas, "Coco" (Unkrich, 2017), que obtuvo dos premios Oscar de la Academia, incluye una perla fotográfica con la que vamos a introducir este artículo. Coco es una anciana que está en el umbral de la muerte. Ha vivido una larga vida y padece de Alzheimer. Confunde a su hija con sus nietos y por momentos desconoce a su propia madre Imelda, cuyo recuerdo se pierde en una fotografía mutilada por la neurosis de cuatro generaciones. Pero se acerca el día de los muertos, esa maravillosa ceremonia ancestral mexicana en la que por una noche reviven los antepasados que ya no están. A condición de que sus descendientes los evoquen con una estampa en el altar de los recuerdos. Pero Héctor, el mariachi aventurero, fue proscrito de la familia, y su tataranieta, Miguel, no tuvo la oportunidad de conocer siquiera su rostro. Su retrato fue arrancado y no hay imagen que haga posible su memoria, ni su olvido... Desterrado también de ese más allá fantástico de alebrijes y calaveras, su alma peregrinará por el calvario de los muertos-vivos. Hasta que por fin pueda ser saldado el enigma que lo llevó, sin desearlo, a ese purgatorio terminal. Pero ello requerirá, no sólo del empeño por sobrevivir a la segunda muerte, sino de un movimiento de Coco, su hija añorada, y del pequeño Miguel, acompañándola, para que se obre así el milagro que permita completar el puzle de aquella instantánea trunca. Cuando las palabras, los nombres, los referentes se confunden en la noche del Alzheimer, el cuerpo se abre camino y vibra en esa cuerda misteriosa de los sonidos y las imágenes recuperadas. La fotografía puede ser completada, y una cuarta hebra viene a (re)anudar lo que se había disuelto en el lapso del tiempo.

En una secuencia fantástica del film se recrea el calvario de los muertos-vivos; ¿qué extraño territorio es ese? En una conferencia de prensa, el dictador Jorge Rafael Videla pronunciaba una frase que devino tristemente célebre: *Ni muerto, ni vivo, desaparecido. Es una incógnita, no tiene entidad.* En el film "Coco" es Héctor quien ocupa ese lugar ominoso: ¿muerto y a la vez vivo?, ¿es posible semejante cosa? ¿Cuál es el costo subjetivo para sus deudos de

ese impensable social?

En *El acta de nacimiento de los fantasmas* (2010), los psicoanalistas Françoise Davoine y Jean-Max Gaudillière nos ofrecen una pista: hablan de *imágenes sobrevivientes* para referirse a otro tipo de muertos, diferentes y a la vez entrañablemente próximos de aquellos convocados en la ceremonia mexicana. Son fantasmas que emergen cuando la angustia se presentifica; se trata de los muertos sin sepultura. "Los muertos no enterrados viven en varios lugares sociales y viven en primer lugar en el dolor de los suyos, de sus padres, de sus parientes..." (Davoine y Gaudillière, 2010, p. 59). En mamá Coco, el fantasma de Héctor habita en las lagunas del recuerdo; en Miguel, en cambio, encuentra sin saberlo, un lugar en su amor por la música y en la identidad fragmentada que esta le ofrece. Hasta que, accidentalmente, *a-parece* el pliegue de esa fotografía, oculto durante tantos años, y en él la figura de su tatarabuelo. Será ese fragmento de imagen el que cambiará el rumbo de la vida del pequeño y del resto de la familia, reanudando los lazos de parentesco.



Sostendremos entonces que las fotografías pueden ser el soporte imaginario de procesos simbólicos que se tejen alrededor de un real para el sujeto. Imágenes que permitan hacer entrar esos muertos sin sepultura en una historia transmisible, que permitan hacer de esas puras imágenes sobrevivientes, historias transmisibles. Como sitúa Berger en su bello libro, el hecho de que la mirada se anticipe al habla, y que las palabras nunca cubran por completo la función de la vista, no implica que esta sea una pura reacción mecánica a ciertos estímulos. Por el contrario, la naturaleza recíproca de la visión es más fundamental que la del diálogo hablado. Y muchas veces el diálogo es un intento de verbalizar esto, un intento de explicar cómo, sea metafórica o literalmente, se ven las cosas, y un intento de descubrir cómo ve el sujeto las cosas (Berger, 2000). Recordemos que la etimología de la palabra fotografía, remite a dos vocablos, ambos de origen griego: "foto" y "grafía", que vienen respectivamente de *phos*, que traduce "luz", y *graphos*, que traduce "escribir". En ese juego del lenguaje que hace experiencia, la fotografía puede pensarse como una *escritura de la luz*: la oportunidad de un acontecimiento que permite al sujeto abrochar un punto desconocido de su historia y arrojar luz sobre un futuro por venir. [ii]

Apropiación y restitución de niños: consecuencias clínicas y sociales.

La dictadura militar, que asoló a la Argentina entre 1976 y 1983, sis-

tematizó un modo de persecución política, la desaparición forzada de personas, y la institucionalización de campos de concentración y exterminio. El destino de las personas afectadas por el terrorismo de Estado permanece desconocido en la gran mayoría de los casos, dándose origen a una figura jurídica generada a partir del proceso militar: el detenido-desaparecido. La violencia quedó implantada en la sociedad como modo de vida en donde el terror y la parálisis desarmaron el tejido social, produciendo un quiebre en el sistema de parentesco, alcanzando a varias generaciones. De esta forma, el trauma vivido afectó al tejido social en su conjunto convirtiéndose en trauma histórico (Lo Giúdice, 2005). A las siniestras prácticas de secuestro, tortura, y desaparición forzada de personas se sumó un hecho inédito: el robo de niños. Este último se configuró como uno de los más graves delitos de la historia del continente. Se trató de la sustracción, retención y ocultamiento de niños, hijos de los detenidos-desaparecidos, quienes junto a sus padres fueron desaparecidos forzosamente o nacieron en cautiverio en los centros clandestinos de detención.

Para revertir los efectos de tal arrasamiento fue necesario crear nuevas ficciones jurídicas que alojasen a quienes habían sido excluidos del entramado social y generacional. En el marco de un vacío legal surge la lucha por la reivindicación de derechos. Durante la instauración de la democracia y a instancias de Abuelas de Plaza de Mayo se sanciona en 1987 la Ley N°23.511^[vii] a partir de la cual se crea el Banco Nacional de Datos Genéticos^[vii]. A su vez, en el marco de la Convención Internacional por los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1989, se promovieron la inclusión de los artículos 7 y 8 conocidos como “argentinos” y 11 del derecho a la identidad, también a solicitud de Abuelas. Y en 1990 Argentina ratifica la Convención con la sanción de la Ley Nacional N°23.849^[vii]. Así, se establece el deber del Estado de preservar, cuidar y proteger anticipadamente la identidad del niño y de reparar y prestar todos los medios a su alcance para restablecer su identidad^[vii].

Estas modificaciones en el plano jurídico permitieron que, poco a poco, se llevaran a cabo los juicios de restitución de aquellos niños, hoy adultos, apropiados ilegalmente. Pero, ¿alcanza con este accionar jurídico para saldar lo que respecta al padecimiento subjetivo de quienes fueron privados del lugar que los esperaba en su familia?

La fotografía en la restitución: una lectura clínica

Para el psicoanálisis, la identidad en sí nunca se constituye plenamente, ya que la identificación -germen de la identidad- no es reductible a aquella (Gómez, 2010). Sin embargo, el hecho de que la identidad no alcance su determinación absoluta no significa que ello debilite su consistencia. Por el contrario, esa incompletud será esencial para el sujeto. Así, la identidad implica una inscripción simbólica, y esto sucede dentro del sistema de parentesco en donde se pueda reconocer la igualdad y la diferencia, pues siendo diferente es que el sujeto puede particularizarse (Lo Giúdice, 2005, p. 37). Pero si el niño fue sustraído de su núcleo familiar antes o inmediatamente después de nacer, crecerá y se constituirá subjetivamente en un entorno diferente de aquel al que estaba destinado. El psiquismo se desarrollará en medio de una identidad enajenada y sobre el fondo

de una filiación falsificada. No parece una opción borrar esas marcas, ni tampoco negar que en el vínculo entre los apropiadores y los niños funcionaron procesos de identificación (Lo Giúdice, 2005). Entonces, ¿qué hay de las marcas transmitidas por los apropiadores? ¿Y qué sucede con aquellas marcas singulares de la lengua materna que *afectan* al sujeto incluso desde antes de nacer? ¿Habrán en ellas algo que convoque una verdad para el sujeto?

Para situar esta cuestión proponemos tomar relatos de hijos de desaparecidos que tienen un punto en común: fotografías que devienen trazos de historia y que dejan huellas constituyentes e imborrables para el sujeto.

No deja de sorprender la cantidad de referencias de personas que fueron apropiadas y que durante la restitución de su identidad hacen especial mención al encuentro con imágenes, fotografías, documentos gráficos de ellos mismos y de sus familias de origen^[viii]. Lo que nos lleva a situar que es a partir de tales circunstancias que se vuelve posible ubicar efectos y afectos que impactan en el sujeto, introduciendo algún movimiento respecto de su identidad. En la perspectiva de este trabajo, consideraremos a la fotografía como un posible soporte imaginario de una trama simbólica que se teje para circunscribir lo real. Es que no hay experiencia sino a partir de la que el lenguaje edifica, siempre de manera retroactiva. Y la fotografía puede ser la cuota de lucidez que haga posible esa escritura. Consideremos las siguientes viñetas:

P. es la primera niña restituida. Se trata de un caso emblemático presentado por el equipo de psicólogos de Abuelas de Plaza de Mayo. Al reencontrarse con su abuela “mostró enojo y desconfianza ante los relatos de su abuela, pero aceptó ver fotos de cuando era pequeña, en brazos de sus padres. Miraba las fotos y por momentos lloraba, pero se reconoce en una de ellas.” (Lo Giúdice, 2015, p. 1) ¿Qué lleva a la niña a cambiar de actitud? ¿Acaso su incipiente aparato psíquico es más permeable a las imágenes que a los relatos? Como ha sabido situar Sontag: “Las fotografías procuran pruebas. Algo que sabemos de oídas pero de lo cual dudamos, parece demostrado cuando nos muestran una fotografía”. (2006, p. 18). Enseguida, la iniciativa de su abuela trae consecuencias. El (re)encuentro con esas imágenes -acompañado con los relatos de su abuela que recién ahora son consentidos por *P.*, modifica algo de su posición subjetiva. Antes afirmaba que el apropiador no le mintió, ahora se pregunta *él no me mintió, ¿no?* Doble negación que produce un primer movimiento subjetivo en la pequeña, que a partir del instante en que se reconoce en brazos de sus padres, habilita un tiempo para repensarse como sujeto. Instante de la mirada que habilita un tiempo para comprender.

Marcos. La historia de Marcos, conocido como *el nieto restituido n°85*, es realmente especial: el mismo día en que se realizó los exámenes de histocompatibilidad, se vio por primera vez siendo bebé... en una fotografía. Fue a partir de la telenovela argentina “Montecristo” (Telefé, 2006): “allí estaba la actriz Viviana Saccone en su papel de Victoria, sosteniendo entre sus manos una foto suya de cuando era bebé. *Ese soy yo*, dijo al reconocerse inmediatamente. Según informaron las propias Abuelas, dos fueron las fotos que se mostraron durante ese capítulo del programa, y la elección fue absolutamente azarosa: *Elegimos esas porque eran las más nítidas*”^[viii]. Así, este joven, que había acudido al Banco de Datos

Genéticos del Hospital Durand debido a la incertidumbre sobre su identidad, se encuentra frente a la pantalla del televisor, con un inesperado espejo de su existencia. La identificación con su historia silenciada se precipita y sale al encuentro del dato genético. En palabras de Berger: “Poco después de poder ver somos conscientes de que también nosotros podemos ser vistos. El ojo del otro se combina con nuestro ojo para dar plena credibilidad al hecho de que formamos parte del mundo visible” (Berger, 2000, p. 5). Y es allí cuando se anuda la fotografía y el film: la expectación de la telenovela deviene en inesperada ocasión de una singularidad en situación.

El cine: fotogramas filiatorios

La verdad a 24 cuadros por segundo, podría ser un título alternativo para este acápite, que pasa de la fotografía, a la secuencia de fotogramas que organizan la experiencia del cine. Espectáculo de la imagen por excelencia, el séptimo arte se ha dedicado a plasmar el tema de la filiación a través de una amplia galería de películas^[ix]. En cada una de ellas, el reconocimiento de una identidad, re-anuda la imagen con su registro en el cuerpo a través de una multiplicación de marcas subjetivantes. Se trata del valor de las ficciones cinematográficas en el proceso de identificación de un sujeto que, sin saberlo, sale al encuentro de una filiación largamente perdida. Veamos un último ejemplo cinematográfico. *Anastasia* (Don Bluth, 1997) es la recreación animada para el cine infantil de la mítica historia de la princesa rusa perdida después de los acontecimientos de 1917. Hija del Zar Nicolás y de Alejandra, Anastasia logra huir acompañada de su abuela para abordar el tren expreso que las llevaría a su exilio en París. Pero en un accidente cae del vagón, se golpea la cabeza y pierde la memoria. Es rescatada y criada por una familia sustituta, que, como ella misma, desconoce sus orígenes. Veinte años más tarde, un joven advenedizo la encuentra y dado el parecido con la princesa Anastasia, la entrena para presentarla en París y obtener la recompensa ofrecida por su abuela. Ignorando esta circunstancia, la joven se presta al juego sin saber lo cerca que está de conocer la verdad. Pero cuando llega el momento del encuentro, la abuela ya está cansada de impostoras y descrea de la nueva candidata. Ni siquiera acepta escuchar su estudiada lección sobre el árbol genealógico de los Romanov. Acontece entonces lo inesperado. Estando las dos a solas, Anastasia reconoce una fragancia que inunda la habitación: se trata de un frasco de menta que ella derramó cuando niña en la alfombra y que, persistente, todavía flota en el aire. Los recuerdos se precipitan, uno tras otro, y la abuela llora porque ha encontrado a la nieta largamente perdida. Una vez más, es el cuerpo el que recuerda. Pero como en el relato “El cautivo”, de Jorge Luis Borges, en el que un hombre reconoce la casa familiar de la que había sido robado cuando niño, tampoco Anastasia sabía vivir entre las paredes de un palacio y debe encontrar también ella *su desierto*. El abismo de un destino cuya escritura ahora le pertenece. En sintonía con esta búsqueda interior, el film escapa a cualquier facilismo y reserva al espectador un último y asombroso giro. Recién allí asoma el verdadero núcleo de la complejidad situacional.

A modo de recapitulación

Deliberadamente, hemos cerrado este escrito con una historia ambientada en un momento histórico en que las fotografías eran todavía raros tesoros. La imagen del cuerpo se organiza allí a partir del recuerdo de la menta, o la fragancia de una flor. Objetos de reconocimiento que el cine se ocupa de plasmar en secuencias de fotogramas que hagan de la luz una experiencia verosímil para el sujeto, a un lado y a otro de la pantalla. Ocurre que en la búsqueda de aquellos niños desaparecidos se ven convocadas distintas disciplinas científicas: la genética, que demuestra la identidad incluso con ausencia de la generación intermedia, a través de ese bello sintagma nombrado “índice de abuelidad”; la antropología forense, que permite verificar embarazos y partos a partir del estudio de restos óseos de las personas asesinadas; el derecho, que establece las premisas legales de la restitución de identidad y el castigo a los responsables del ilícito de apropiación; la psicología y el psicoanálisis, que fundamentan el sentido profundo que tiene para las personas el conocimiento de sus orígenes y el misterio de una filiación. Pero junto a las distintas disciplinas científicas, el arte ha tenido un papel crucial en la promoción de la sensibilidad social respecto de la tarea de las Abuelas. La música, el teatro, y especialmente el cine y la fotografía, han arrojado nueva luz sobre la articulación entre conocimiento científico y acto creador. La estética y el estilo del artista representan así una poderosa síntesis conceptual y a la vez un aporte inédito a la intervención y el cambio social.

Este escrito ofrece un recorrido posible a través de una de esas variantes de las muchas que se presentan en la experiencia clínica. La dialéctica entre la identidad y la identificación supone un ejercicio ético que se emparenta con el acto creador. Son esas perlas las que a través de los ejemplos propuestos nos ponen sobre la pista del hallazgo teórico. Nos ayudan así a desplegar los argumentos conceptuales que hagan de esas ficciones la oportunidad de un ejercicio de pensamiento. Así, la creación estética alimenta al espíritu científico y correlativamente nos recuerda que el investigador es también un creador, con una mente abierta al conocimiento de la realidad y un corazón dispuesto a transformarla.

NOTAS

[i] La obra fue compilada en el catálogo-libro *Ausencias*. En su prólogo, Horacio Verbitsky rescata lo invaluable de esta producción artística: “Más que los juicios penales, las investigaciones periodísticas o los ensayos filosóficos, el arte da cuenta del vacío lacerante que la ausencia inexplicable provoca”. Ausencia, dolor y pérdida que Gustavo Germano logra transformar en creación, lucha y testimonio, instantes atravesados de ausencias, pasados y presentes en diálogos perpetuos”. Pero hay algo más. La obra artística es también, de algún modo, un testimonio. Germano, familiar de desaparecidos, produce en acto un saber con las marcas que lo han constituido.

[ii] En “Coco” esta dimensión ética se organiza en tres tiempos lógicos. En el primero, tenemos la imagen de la abuela Imelda en el portarretratos, presidiendo el santuario familiar, tan venerada como inalcanzable. En el segundo, Miguelito habilita, con irreverencia y sin calcularlo del todo, el despliegue de la foto, revelando su envés largamente suprimido. Adviene así el dato crucial de la guitarra, pero también el rostro mutilado del mariachi, que deja abierto el misterio. Es un detalle suprimido de la historia, la pieza que falta a la estructura, su punto de interrogación. Miguelito se apresura a llenarlo de sentido, sin advertir que ese segmento agujereado es el propio vacío de su existencia. El tercer tiempo será entonces, y por

fin, el del sujeto que adviene tal cuando está dispuesto a trazar sobre su cuerpo la filigrana de un guion que todavía no ha sido escrito.

[iii] Esta ley fue sancionada el 13 de mayo de 1987 y promulgada el 01 de junio de ese mismo año.

[iv] El mismo se encuentra en el Hospital General de Agudos “Carlos G. Durand”, de la Ciudad de Buenos Aires. El Banco tiene por objeto realizar informes y dictámenes técnicos y realizar pericias genéticas a requerimiento judicial para determinar la identidad de un menor que se suponga hijo de desaparecidos.

La creación del *Índice de Abuelismo* fue un sistema que permitió ligar a los abuelos con sus nietos, infiriendo la información genética de los hijos y determinar si eran sus nietos.

[v] Esta Ley fue sancionada el 27 de setiembre de 1990 y promulgada de hecho el 16 de octubre de ese mismo año.

[vi] Finalmente, en 2005 se sanciona la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, niños y Adolescentes, donde se establece el derecho a la identidad e idiosincrasia. Tal como se menciona en el ARTÍCULO 11: DERECHO A LA IDENTIDAD. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a un nombre, a una nacionalidad, a su lengua de origen, al conocimiento de quiénes son sus padres, a la preservación de sus relaciones familiares de conformidad con la ley, a la cultura de su lugar de origen y a preservar su identidad e idiosincrasia, salvo la excepción prevista en los artículos 327 y 328 del Código Civil.

[vii] Al respecto, el *Archivo Biográfico Nacional* ha realizado un enorme trabajo de recopilación, recuperación y reconstrucción de cada historia de vida, a partir de material oral, escrito, y fotográfico. Dada su importancia en la reconstrucción de la identidad, este material dio incluso lugar a la publicación de libros memorables. Recientemente *Abuelas de Plaza de Mayo* ha publicado dos libros cuyo material privilegiado es la fotografía: *Fotografías de años en lucha* (2014), e *Historietas por la identidad* (2015).

[viii] Ver nota completa en: <https://luchadores.wordpress.com/2006/09/30/montecristo-ayudo-a-encontrar-un-nieto-desaparecido/>

[ix] Por nombrar solo algunas que toman el caso argentino: *La historia oficial* (Luis Puenzo, 1985), *Ojos Azules* (Reinhard Hauff, 1989), *Vidas privadas* (Fito Páez, 2001), *Los pasos perdidos* (Manane Rodríguez, 2001), *Cautiva* (Gastón Biraben, 2003), *Potestad* (Luis César D'Angiolillo, 2003), *Eva & Lola* (Sabrina Farji, 2010), *El día que no nació / Das Lied in mir* (Florian Cossen, 2010).

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. (2015). *Historietas por la identidad*. Publicado en conjunto por: Biblioteca Nacional y Centro de Atención por el Derecho a la Identidad: Buenos Aires.
- Arditti, R. (1999). *De por vida. Historia de una búsqueda. Las Abuelas de Plaza de Mayo y los niños desaparecidos*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Badiou, A. (2000). “Ética y psiquiatría”. En *Reflexiones sobre nuestro tiempo*. Ediciones del Cifrado: Buenos Aires.
- Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Davoine, F. y Gaudilliere, J.M. (2010). *El acta de nacimiento de los fantasmas*. Córdoba: Ediciones Fundación Mannoni.
- Fainsod, J. (2001). “En búsqueda de la historia perdida” *VIVA, Revista de Clarín*. Fecha de publicación: 27 de mayo de 2001, pp. 22-31
- Gómez, M. (2010). *Identidad y nombre propio. Del estado de excepción al sujeto de la verdad*. Mariana Gómez Y Gabriela Degiorgi Comp., Córdoba: Universitas/Jorge Sarmiento Editor.
- Lo Giúdice, A. (2005). “Derecho a la identidad”. En *Psicoanálisis: restitución, apropiación y filiación*. Centro de Atención por el Derecho a la Identidad, Alicia Lo Giúdice Comp., Buenos Aires, pp. 29-41.
- Lo Giúdice, A. (2015). “Le saqué la lengua... Caso P”. Buenos Aires. Material interno del Seminario: Abordajes Interdisciplinarios: incidencia del psicoanálisis en los dispositivos públicos. Maestría en Psicoanálisis, Posgrado Facultad de Psicología, UBA.
- Lykes, M.B. y Michel Fariña, J.J. (1989). Can the Unofficial Story Have a Happy Ending? *Links*, 6, (1): New York.
- Maci, G. y Michel Fariña, J.J. (1986). “Tesis analíticas sobre la desaparición de personas tal como se presentan en la experiencia clínico-institucional”. En *Clivaje*, Número 1, marzo 1986. Republicado en *Aesthethika. Revista Internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte*. 13 (1), abril 2017, pp. 49-52: http://aesthethika.org/IMG/pdf/49-52_maci_michel_farina_tesis_analiticas_sobre_las_despaariciones.pdf
- Michel Fariña, J. y Gutiérrez, C. (2000). *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.
- Reynoso, A. (2014). *Fotografías de años en lucha*. Centro de Atención por el Derecho a la Identidad, Buenos Aires.
- Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. México: Santillana Ediciones Generales y Alfaguara.
- Widmer, V. (2015). *Identidad y filiación. Niños desaparecidos durante la dictadura argentina: Una clínica de la singularidad*. Tesis de Doctorado, Universidad de Lausanne, Suiza. Edición en prensa, Letra Viva, 2018.